

# Jornada Institucional IV

7 de agosto de 2023

**NIVEL SECUNDARIO  
y Modalidades**



*40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia.*



## Contenido

<b>Sección 1: Equipos Supervisivos</b> .....	2
<b>Presentación</b> .....	2
<b>Entre la macro y micro política del Nivel Secundario</b> .....	3
<b>La intervención del Supervisor en la planificación pedagógico/didáctica</b> .	5
<b>Agenda de trabajo</b> .....	6
<b>Sección 2: Equipos de Conducción</b> .....	8
<b>Presentación</b> .....	8
<b>El Equipo de Conducción como partícipe de la enseñanza</b> .....	9
<b>Los resultados del Aprender y los “Libros para aprender”</b> .....	10
<b>Agenda de trabajo</b> .....	11
<b>Sección 3: Equipos de Enseñanza y Evaluación</b> .....	12
<b>Presentación</b> .....	12
<b>PRIMER MOMENTO</b> .....	13
<b>La evaluación: de la tarea individual al trabajo en equipo</b> .....	14
<b>Acerca de criterios e indicadores</b> .....	17
<b>La elaboración del informe pedagógico</b> .....	22
<b>¿Cuáles son los puntos de encuentro que favorecen la evaluación integrada por parte de los equipos de enseñanza y evaluación?</b> .....	24
<b>SEGUNDO MOMENTO</b> .....	30
<b>Acerca del Programa Libros para Aprender</b> .....	30
<b>Momento de taller</b> .....	32
<b>ANEXO</b> .....	37

## Sección 1: Equipos Supervisivos

*No esperes a que las condiciones sean idóneas para empezar. Empezar hará que las condiciones sean idóneas.*

**Alan Cohen**

2

### Presentación

La jornada institucional del mes de agosto tiene como propósito invitar a reflexionar y, por consiguiente, a tomar decisiones respecto de los modos en que las instituciones educativas llevan adelante las prácticas pedagógicas áulicas.

Si bien es cierto que este proceso de análisis se viene desarrollando a través de distintas políticas educativas -el Programa de Acompañamiento Territorial y documentos del nivel, solo para nombrar algunos ejemplos-, es necesario remarcar la importancia que supone, a nivel de la gestión -supervisiva y directiva- desarrollar, como parte inherente a sus actividades, la observación, evaluación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas llevadas adelante por los Equipos de Enseñanza y Evaluación (EEyE). En efecto, realizar un análisis institucional profundo de las problemáticas que se presentan en dichas prácticas, permite no solo poner en evidencia los mecanismos que operan en las decisiones pedagógicas, sino que habilita la toma de decisiones institucionales necesarias para la búsqueda de respuestas, acuerdos y pautas de acción que permitan avanzar en acciones de mejora.

En este sentido, Sánchez y Zorzoli (2023) complejizan -a la vez que enriquecen- el rol del Supervisor definiéndolo como una **pedagogía del territorio**. Es decir que el rol supervisivo se destaca por ser capaz de analizar desde distintas miradas, lo que ocurre en el acto educativo en

las escuelas, en el aula, en las relaciones con la comunidad y con los actores institucionales para luego poder tomar decisiones que tiendan a transformar la realidad educativa en la que se desempeñan.

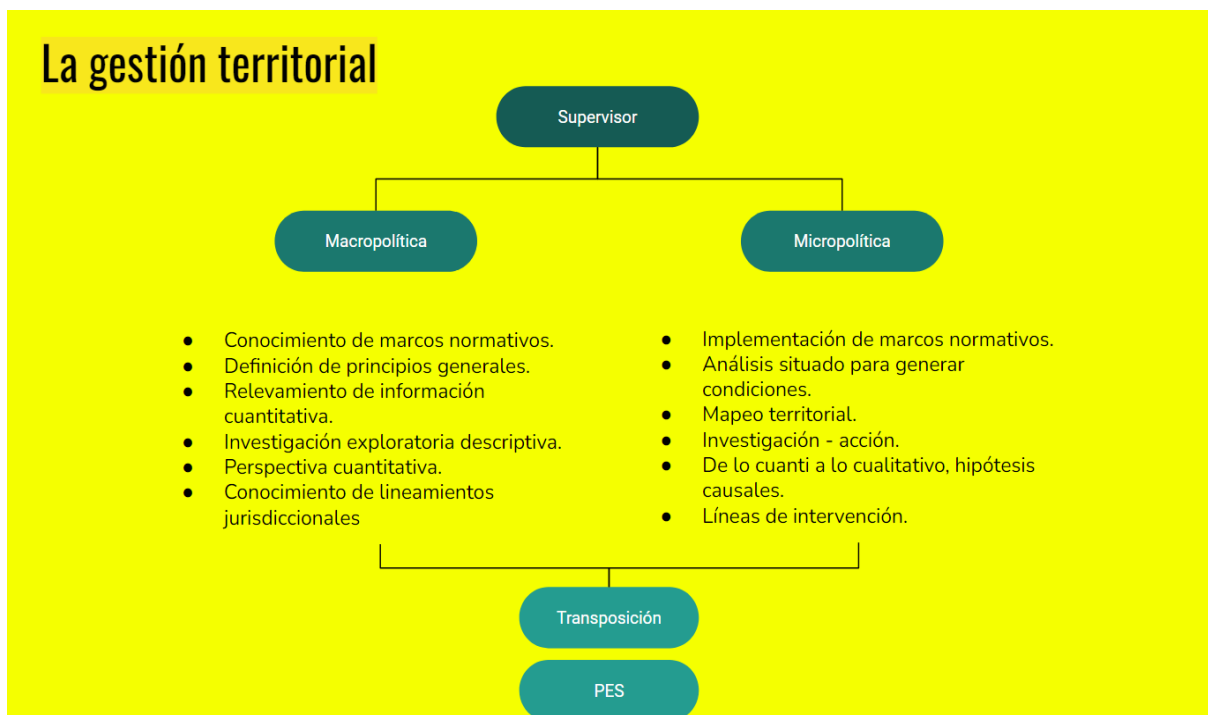
## Entre la macro y micro política del Nivel Secundario

En jornadas anteriores planteamos que la construcción y **formulación del currículo de nivel secundario a partir de saberes**, cuya priorización se establece en la Resolución N° 924/21, implica necesariamente que la planificación didáctica puede ser pensada desde la **integración** de varios **espacios** con el fin de propiciar el desarrollo de capacidades en las y los estudiantes.

De lo anterior se desprende que la planificación didáctica, que por naturaleza **refleja los procesos** que tenemos que propiciar en el aula para el logro de los **aprendizajes**, no puede realizarse aislada de la consideración de la mirada de los demás actores institucionales que comparten los mismos objetivos educativos. Por lo que **el Proyecto Escolar Supervisivo (PES)**, en su misión, **debe tender a la recolección y reflexión de datos** respecto de **cómo se trabaja el currículum** en las escuelas, de **qué correspondencia hay entre lo planificado y los saberes** prioritarios, de **qué estrategias de enseñanza son más recurrentes en la práctica áulica** y **cuáles son los criterios** que se utilizan **para el diseño** de las **propuestas de enseñanza**.

Recolectar información sobre estos aspectos resulta útil para llevar adelante un examen pormenorizado del quehacer didáctico y ofrecer un acompañamiento más eficiente a los Equipos de Conducción y, por consiguiente, a los Equipos de Enseñanza y Evaluación. Este acompañamiento debe enfocarse en la articulación entre el marco normativo pedagógico jurisdiccional y las acciones educativas que

llevan adelante las instituciones. En efecto, la labor de los supervisores consiste en servir de **nexo territorial entre la macro y la micropolítica** del nivel secundario, para gestionar y garantizar (observando, analizando y asesorando) que los lineamientos o propósitos se concreten en prácticas efectivas en cada una de nuestras escuelas. Es decir que el PES debe caracterizarse por trasponer el marco jurisdiccional a decisiones pedagógicas en las instituciones a su cargo.



Sin embargo, observar el escenario institucional/territorial requiere considerar tanto el contexto en el que las escuelas trabajan, así como a sus directivos, docentes, estudiantes, auxiliares docentes y sus familias, ya que están implicados de uno u otro modo con todo lo que allí o no sucede y en sus resultados. Por lo tanto, la intervención será significativa o relevante en la medida en que se propicie un compromiso conjunto de todas las partes involucradas en la práctica didáctica.

En relación con lo anterior, y haciendo hincapié en nuestra jurisdicción, un dato relevante para trabajar en las instituciones educativas, los equipos supervisivos y directivos, lo constituyen los resultados del Operativo Aprender, instrumento de evaluación que monitorea el grado de **aprendizajes** de los y las estudiantes del último año en las áreas de matemática y lengua ([Resultados jurisdiccionales 2022-Operativo "Aprender"](#)). Si bien son variados los factores que pueden incidir en los resultados, debemos centrarnos en lo que sí podemos trabajar, mejorar y reflexionar: **la enseñanza**. Es decir, revisar los enfoques que subyacen en nuestras prácticas, las formas de evaluar y las actividades que formulamos en las aulas.

## **La intervención del Supervisor en la planificación pedagógico/didáctica**

El fundamento de todo acto educativo son la enseñanza y los procesos de aprendizajes y, por lo tanto, se constituyen en la brújula que guía las acciones de supervisores y Equipos de Conducción. De esta manera, Supervisores y Directivos se constituyen como garantes de que las políticas pedagógicas del nivel se desarrollen, profundicen y concreten en la práctica educativa áulica. En este sentido, *“El jerárquico educativo es el agente del estado que en el territorio, en lo cotidiano, debe generar condiciones para transformar en acto dichas prescripciones, desde la base fundamental de la educación como derecho para todos los niños, jóvenes y adultos”* (Sanchez y Zorzoli 2023). Esto implica intervenir, actuar, mostrar presencia y colaborar, a partir del análisis de lo que está aconteciendo para fortalecer aciertos o identificar problemas. La intervención institucional de un supervisor nunca es

neutra, siempre se realiza con un propósito o una intención que tiene su impacto en la práctica escolar.

Si bien no es posible generalizar, unos de los aspectos que emergen en las discusiones que realizamos en el marco del PAT entre docentes y directivos tiene que ver con el desconocimiento o la escasa profundización que tienen las escuelas del currículum del nivel, las circulares pedagógicas y los documentos de formación. Sobre esto, resulta necesario indagar sobre las causas y secuenciar distintas intervenciones que hagan posible que los lineamientos pedagógicos didácticos se concreten en el nivel.

Para planificar las intervenciones, el supervisor debe contar con información, utilizar indicadores posibles de mejora, de lo que sucede en las aulas y en la institución teniendo como foco el sostenimiento de las trayectorias de los y las estudiantes. El supervisor en tanto asesor y enseñante debe promover y fortalecer el trabajo docente.

Por lo expuesto, a continuación y con el objetivo de favorecer la tarea, proponemos una agenda de trabajo que oficie de orientación para la planificación de intervenciones pedagógicas.

## **Agenda de trabajo**

1. Recolectar información respecto de los siguientes aspectos de las escuelas a su cargo:
  - ¿Las planificaciones reflejan los saberes priorizados de la Resolución N° 924/21? Desarrolle brevemente.
  - ¿Hay propuestas pedagógicas que respondan al enfoque integrado? ¿En qué consisten? ¿Se materializan en un proyecto o de qué manera?
  - ¿Qué impacto de lo trabajado en las jornadas observa en las planificaciones?

- ¿Los Equipos de Enseñanza y Evaluación comparten criterios e indicadores de evaluación con perspectiva formativa? ¿De qué manera se registran estos criterios e indicadores? ¿Se conforman actas de acuerdo, se redacta un documento que está disponible para todos los miembros del EEyE?
  - A partir de la información recabada, ¿qué concepción o concepciones de la enseñanza están presentes en las planificaciones áulicas?
- 2.** A partir del análisis de los datos recabados de las instituciones a su cargo elaborar un informe con sugerencias pedagógicas como devolución (este informe puede ser presentado de manera presencial o virtual -videoconferencia, correo electrónico, etc.- mediante una reunión con los Equipos de Conducción).

## Sección 2: Equipos de Conducción

*“...quien gestiona la escuela necesita ser algo así, como el custodio de las prácticas educativas. Su quehacer se vincula con la posibilidad de facilitar cambios curriculares promoviendo iniciativas que respondan a las singulares maneras de enseñar de cada escuela contextualizando los diseños curriculares.”*

8

**Ruth Harf y Delia Azzerboni**

### Presentación

La escuela construye y consolida la enseñanza que en ella se imparte a partir de la labor colectiva de los distintos actores institucionales. En esta jornada institucional se abordará la temática “Evaluación formativa, saberes y capacidades”. Por lo que los Equipos de Conducción deberán acompañar, intervenir y asesorar a los y los docentes sobre las prácticas pedagógico-didáctica que acontecen en el aula, esto es el currículum (enfoques de enseñanza, saberes, contenidos capacidades, informes pedagógicos), la enseñanza integrada y diversificada y la evaluación formativa.

Además, se pretende que los Equipos de Conducción reflexionen respecto de su rol en tanto enseñantes que acompañen a los Equipos de Enseñanza y Evaluación en su práctica áulica.

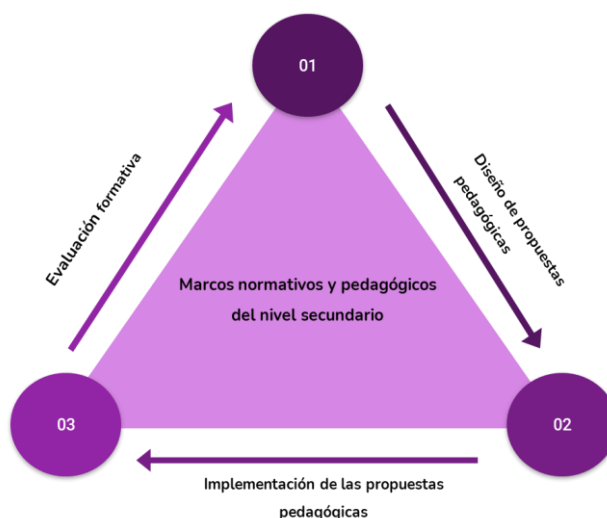
Por último, se propone que se realice un análisis institucional respecto de los resultados del operativo “Aprender” y pensar colectivamente acciones de mejora para las áreas involucradas. Asimismo, para los Equipos de Conducción y EEEyE, se plantea la importancia de los “Libros para aprender” como insumo para el desarrollo y fortalecimiento de las propuestas de enseñanza.

## El Equipo de Conducción como partícipe de la enseñanza

En el rol que nos ocupa como Equipo de conducción, nos constituimos también enseñantes de nuestros equipos docentes, y es por ello que tenemos que poner especial empeño en instalar la reflexión con la intención de mejorar los procesos de aprendizajes de manera contextualizada en cada escuela y en las trayectorias escolares de los y las estudiantes. Esto implica comprender, entre otras cosas, que los y las estudiantes necesitan construir y profundizar, en sentido progresivo, el desarrollo de saberes, para luego relacionar ese saber con otros, y poder aprender a resolver situaciones problemáticas.

El aprendizaje sucede de manera contextualizada, situada, de forma que la problematización del saber es un elemento estructurante para el desarrollo curricular. En este sentido, la conducción educativa debe atender al desarrollo profesional de los y las docentes de su institución, habilitando espacios para el trabajo colectivo sobre el diseño, implementación y evaluación de la práctica pedagógica atendiendo a los marcos normativos y pedagógicos del nivel secundario.

### Desempeño profesional de los y las docentes



Una forma de profundizar, en el rol de directivo como enseñante, es

ponernos en clave de indagación y para ello podemos preguntarnos y reflexionar sobre:

- ¿Cómo me ocupo de lo que ocurre con el enseñar y el aprender en su escuela? Cuando intervengo en una situación puntual, ¿cuáles son los marcos teóricos de enseñanza y aprendizaje que implemento?
- ¿Qué interpretación tengo como Equipo de Conducción del currículum y de los saberes prioritarios? Y a partir de esto, ¿qué significados circulan en los EEE y de qué manera se plasman en las propuestas áulicas?
- ¿De qué manera el informe pedagógico es un insumo para los y las estudiantes y su proceso de autoaprendizaje?
- ¿De qué manera se trabajan en la institución los documentos del Nivel y qué procesos se han instalado a partir de ello en las prácticas educativas? Identificar y describirlos.

## **Los resultados del Aprender y los “Libros para aprender”**

Si bien es cierto que todas las instituciones educativas deben tener como objetivo fundamental llevar adelante el propósito pedagógico formulado en su proyecto educativo institucional, también es cierto que hay datos emergentes que durante el ciclo lectivo pueden aportar información sobre el impacto que la práctica docente está teniendo en determinadas áreas del saber. En este sentido, los resultados del operativo Aprender ([Resultados jurisdiccionales 2022 - Operativo "Aprender"](#)) nos brindan información cuantitativa que nos sirven institucionalmente para repensar sobre el enfoque de enseñanza que subyace en nuestras prácticas áulicas.

Entendemos que las acciones de mejora de los procesos de aprendizaje son procesuales y que los impactos se pueden observar a mediano o largo plazo, sin embargo, la revisión de la enseñanza se constituye en foco de interés si entendemos que los resultados se expresan como insatisfactorios independientemente de la situación socioeconómica de los y las estudiantes.

11

En relación con lo expuesto, consideramos que “Los libros para aprender” que han llegado a las escuelas representan un insumo, a la vez que una respuesta de política educativa destinada a fortalecer la intensificación de la enseñanza en estas áreas nodales. Es por ello que la planificación áulica, debe tomar este recurso -pensado para cada estudiante- para incluirlo en propuestas de enseñanza que tiendan a favorecer un proyecto educativo que se traduzca en mejoras de aprendizaje.

## Agenda de trabajo

1. Leer los documentos de la jornada para Equipos de Conducción y Equipos de Enseñanza y Evaluación.
2. Organizar la información planteada en los documentos de manera que lo planteado pueda ser tratado por todo el colectivo institucional.
3. Realizar consideraciones pedagógicas e institucionales que partan del análisis que realizaron sobre cómo en la institución se trabajan los saberes prioritarios, el diseño curricular y los enfoques de enseñanza que se expresan en las propuestas de enseñanza.
4. Proponer acciones institucionales que favorezcan el fortalecimiento de la enseñanza de los espacios curriculares de Matemática y Lengua.

## Sección 3: Equipos de Enseñanza y Evaluación

### Presentación

12

La jornada de trabajo institucional que hoy nos convoca constituye una nueva oportunidad para que directivos y docentes hagamos una pequeña pausa en la actividad cotidiana y reflexionemos juntos sobre algunas definiciones clave para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje concretados hasta aquí, con la mirada puesta en la segunda parte del año y los desafíos pendientes.

Desde el inicio del ciclo lectivo pusimos especial énfasis en promover la planificación de las actividades escolares en torno a una hoja de ruta que, aunque abierta y flexible, oficiara de organizador de las acciones diseñadas y proyectadas para atender las situaciones problemáticas y necesidades detectadas en el diagnóstico institucional.

Así, en concordancia con las acciones previstas en el Calendario Escolar 2023, cada una de las jornadas institucionales planteadas para este ciclo persigue un objetivo concreto, acompañando los diferentes momentos de la vida institucional y las prácticas tendientes al cuidado de las trayectorias escolares de las y los estudiantes:

- En las jornadas del mes de febrero el objetivo central fue la revisión y reformulación del Proyecto Escolar Comunitario (PEC), con la participación de todos los actores institucionales para la planificación del período de articulación e intensificación de los aprendizajes, considerando las líneas prioritarias de la política educativa jurisdiccional.
- En el mes de abril iniciamos el proceso de revisión de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) con el objetivo de fortalecer los lazos en la comunidad educativa, basados en el respeto, contruidos a partir del debate entre quienes integran

cada institución. Este proceso concluirá en la jornada del mes de septiembre.

- En el mes de mayo planteamos la revisión y evaluación de las acciones desarrolladas en el período de articulación e intensificación de los aprendizajes para la elaboración de los planes de acompañamiento y la planificación del período de desarrollo curricular.
- En esta oportunidad, que nos encuentra trabajando en la evaluación y el cierre del primer cuatrimestre del año, con entrega de informes pedagógicos y boletín de calificaciones, reflexionaremos sobre la evaluación formativa de los saberes y el desarrollo de capacidades.

Para ello, les proponemos dos momentos de trabajo: en el primero, retomaremos la lectura de algunos materiales sobre evaluación y realizaremos un breve recorrido sobre las definiciones del RA sobre evaluación e informe pedagógico, con el objetivo de considerarlos para el abordaje del segundo momento. En este, en formato de taller, trabajaremos una propuesta didáctica modélica que, teniendo en cuenta el enfoque integrado, articule propuestas disponibles en los Libros para Aprender con actividades de diversos espacios curriculares, considerando el proceso de evaluación.

## PRIMER MOMENTO

Para recuperar aún más el recorrido que realizamos hasta aquí, recordemos que en las jornadas de diciembre del año 2022 trabajamos el enfoque integrado de la enseñanza, la intensificación de saberes y la construcción de acuerdos entre los **equipos de enseñanza y evaluación** sobre los criterios de evaluación. Estas jornadas nos dieron el puntapié inicial para pensar la organización del año escolar. Es el

momento ahora de evaluar lo realizado como equipo, y a la vez evaluar los logros de nuestros estudiantes en términos de capacidades desarrolladas.



<https://n9.cl/cyom0>

Para recordar y profundizar la lectura, podemos remitirnos al documento de las Jornadas de diciembre de 2022

14

## La evaluación: de la tarea individual al trabajo en equipo

El RA establece una nueva organización por equipos para la enseñanza y la evaluación. Sin lugar a dudas, tal lo planteado en el [documento de la jornada del mes de mayo](#), esta nueva organización rompe las estructuras tradicionales que conducían -y condicionaban- nuestras prácticas: la planificación de la enseñanza deja de ser una tarea (y responsabilidad) individual -centrada en el desarrollo de contenidos, principalmente declarativos de la disciplina vinculada al espacio curricular a nuestro cargo- para convertirse en una **acción colectiva**, un trabajo pedagógico conjunto que organiza la enseñanza desde el diálogo entre los conceptos, las metodologías, los procesos, los procedimientos y las actividades provenientes de diversos campos del conocimiento y, con ello, la dota de un profundo sentido. Pero estas innegables ventajas también representan una ruptura en otro proceso de tradiciones fuertemente arraigadas en el sistema educativo y en el nivel: la evaluación. En tanto la evaluación educativa se define como un proceso sistemático y continuo de seguimiento y valoración de los componentes de la acción educativa en su conjunto, y de manera

particular del desarrollo del aprendizaje de cada estudiante, **si la acción educativa es integrada la evaluación también debe serlo.**

Para profundizar el análisis sobre el desarrollo de propuestas integradas, les invitamos a visitar el documento “El trabajo integrado”, disponible en <https://acortar.link/B1EiqK>



15

Para reflexionar, observemos los criterios para la acreditación y promoción de los y las estudiantes que compartimos en el siguiente cuadro (establecidos en la Disposición N° 161/22 DNS):

	Criterios	Indicadores
Vinculación Pedagógica	Asistencia a clases	70%
	Participación en actividades académicas	
	Participación en instancias evaluativas (tomar en cuenta el concepto de evaluación formativa)	

En el video disponible en el siguiente enlace encontrarán mayores precisiones para analizar la Disposición mencionada:

<https://www.youtube.com/watch?v=IlaBoEFBBn8>



Tal lo estipula la Disposición 161/22, los equipos de enseñanza y evaluación son los responsables de definir los indicadores que responden a los criterios establecidos para evaluar la vinculación pedagógica de las y los estudiantes.

→ En su institución educativa, ¿pudieron elaborar estos indicadores en equipo?

Si la respuesta es afirmativa, ¿en qué instancias o momentos del ciclo? ¿Participaron las y los estudiantes de esta elaboración? ¿De qué manera se dieron a conocer estas pautas a las familias?

Si la respuesta es negativa, ¿cuáles fueron las dificultades para concretar esa instancia de definiciones? ¿Cómo podemos superar esas dificultades?

El enfoque de evaluación que establece el Régimen Académico es el que hace lugar a la justicia educativa y curricular, para hacer de la escuela un espacio donde se aprenda más y mejor, más diverso y capaz de "...formar a los alumnos en las capacidades para actuar en libertad y en diversas esferas de la vida social." (Veleda, C. y otros. "La construcción de la justicia educativa". 2011: 64-65). La evaluación, concebida así como parte constitutiva de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es uno de los mayores desafíos.

Pensar la evaluación de un proyecto construido de manera colectiva, es decir, decidir y definir cómo valorarlo teniendo en cuenta que los saberes que se ponen en diálogo provienen de diversas áreas/espacios curriculares, no es tarea sencilla. En este sentido, los criterios de evaluación son puntos de referencia útiles para valorar el logro de los objetivos planteados y diseñar intervenciones oportunas que permitan

la consecución de dichos logros. A su vez, los indicadores brindan pautas acerca de lo que se va a observar y definen cuáles serán las evidencias más apropiadas para valorar esos logros.

## **Acerca de criterios e indicadores**

Los criterios de evaluación son las condiciones que se deben cumplir durante el desarrollo de un proceso de enseñanza y de aprendizaje para lograr los objetivos planteados.

Cuando planteamos una propuesta integrada, y presentamos a los y las estudiantes actividades con esas características, donde además participa más de un docente, debemos definir diferentes niveles de concreción de los criterios:

- Los Criterios compartidos -o generales- que apuntan al desarrollo de capacidades, habilidades o están en relación con un saber o saberes.
- Los Criterios específicos que se establecen en relación con los espacios propios de las áreas que lo integran.

### **Los criterios deben ser:**

- Claros en expresar lo que se pretende.
- Deben ser conocidos por los involucrados. Por ello, siempre es preferible que sean elaborados de manera participativa.
- Deben ser comprensibles, todos deben entender exactamente lo mismo.
- Deben ser flexibles, capaces de adaptarse a cambios.

Los indicadores son construidos a partir de los criterios. Y son definidos como medidas de los sucesos del proceso, que a su vez permiten evaluar si se está cumpliendo o no, o en qué medida, con los criterios que se han planteado.

Las características que deben tener los indicadores son las siguientes:

- Representan una medida cuantitativa o cualitativa.
- Deben revelar los propósitos de los criterios elaborados.
- Deben ser comprensibles, para que puedan ser interpretados por todos los involucrados en el proceso.
- Deben ser verificables.
- Deben servir para orientar futuras decisiones para mantener o modificar acciones.

Veamos un ejemplo:

Si presentamos a un grupo clase una actividad donde uno de los objetivos es *que los y las estudiantes mejoren la capacidad para expresarse oralmente*.

Un **criterio general o compartido** por las y los docentes que forman parte del proyecto puede ser la *valoración de la construcción de los procesos de expresión en relación con el tema trabajado*. Por su parte, un **criterio específico** podría definirse como: *mejorar la expresión oral en relación con textos expositivos*.

## Indicadores

- Fluidez: pronunciación, coherencia, entonación
- Precisión: Vocabulario, gramática, estructura

En este caso, una forma de otorgar un valor medible a estos indicadores, podría ser: **altamente logrado, logrado, escasamente logrado.** *(Revisar los cuadros de rúbricas que se figuran de ejemplo en este documento)*

Entonces, **la evaluación de un proyecto integrado requiere establecer acuerdos, en función de definiciones conjuntas de las y los docentes que componen los equipos.** Para ello, es importante considerar dos cuestiones fundamentales:

- Lograr acuerdos no se trata de evaluar saberes de otro espacio curricular (el *qué*), sino de pensar en criterios compartidos.
- Entender la evaluación como una oportunidad para generar condiciones de aprendizaje y no reducirla a un juicio de tipo cuantitativo. Esta oportunidad no sucede solo al cierre de las actividades ni sucede por sí misma, sino que existen maneras de intervenir y orientar, de retroalimentar significativamente al inicio, durante y al final de las actividades, con el objetivo de lograr mayor autonomía en las y los estudiantes en relación con sus propias producciones y maneras de resolver situaciones.

Graciela Krichesky, Coordinadora de la Red de Conducción PLaNEA UNICEF- FLACSO, ofrece algunas evidencias que pueden ser de utilidad para evaluar los aprendizajes de las y los estudiantes:

- Explica con sus propias palabras.
- Da ejemplos.
- Formula preguntas.
- Establece relaciones/conexiones.
- Enseña a otros/as.
- Resuelve problemas.
- Crea.
- Experimenta.

- Transfiere.
- Conecta.
- Se involucra con el mundo real.
- Piensa y hace visible su aprendizaje.

→ A continuación, les sugerimos la lectura de la poesía *El aplazado*, de Baldomero Fernández Moreno. Pensemos, a partir de ella, cuáles de las evidencias citadas anteriormente se hacen presentes, explícita o implícitamente, en el aplazado. Luego, respondamos: ¿por qué, a pesar de esas evidencias, el estudiante resulta aplazado?

### **El aplazado, de Baldomero Fernández Moreno**

De pronto, como un breve latigazo,  
mi nombre, Friedt, estalló en el aula.  
Yo me puse de pie, y un poco trémulo  
avancé hacia la mesa, entre las bancas.  
Era el examen último del curso  
y al que tenía más miedo: la gramática.  
Hice girar resuelto el bolillero.  
Las dieciséis bolillas del programa  
resonaron en él lúgubrementemente  
y un eco levantaron en mi alma.  
Extraje dos: adverbio y sustantivo.  
Me dieron a elegir una de ambas  
y elegí la segunda: "¿Y qué es el nombre?  
dígame uno". Y me asestó las gafas.  
Sentí luego un sudor por todo el cuerpo,  
se me puso la boca seca, amarga,

y comprendí, con un terror creciente

que yo del nombre no sabía nada.

Revolvía allá adentro, pero en vano,

me quedé en absoluto sin palabras.

Y empecé a ver la quinta en que vivíamos:

el camino de arena, cierta planta,

el hermano pequeño, mi perrito,

el té con leche, el dulce de naranja,

¡qué alegría jugar a aquellas horas!

Y sonreía mientras recordaba.

"¡Pero señor - rugió una voz terrible -

el nombre sustantivo, una pavada!"

Torné a la realidad: sobre la mesa

los dedos de un señor tamborileaban,

cabeceaba blandamente el otro,

el tercero bebía de una taza.

Hacía gran calor.

Yo tengo una cara redonda, simple, colorada,

los ojos grises y los labios gruesos,

el pelo rubio, la sonrisa clara.

Yo quería jugar, no dar examen

darlo otro día, si, por la mañana...

Se me nubló la vista de repente,

los profesores se me borroneaban,

adquirió el bolillero proporciones gigantescas, fantásticas,

oí como entre sueños: "Señor mío, puede sentarse..."

Y me llené de lágrimas.

Es necesario establecer y compartir con las y los estudiantes estas evidencias, es decir, qué se va a mirar y valorar del proceso de

aprendizaje (los indicadores). Lo que se espera de la evaluación es la mejora del proceso educativo, por ello, sus resultados deben favorecer la comprensión, la revisión, o el cambio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

*“La evaluación tiene que estar encaminada a la mejora de la práctica educativa. (Casanova, 1992) ... Para que la mejora se produzca es necesario que la disposición de los que intervienen en ella sea abierta y comprometida. Si no existe actitud autocrítica y apertura a la opinión externa es muy difícil que cambie algo profundamente.” (Santos Guerra. 2010: 51)*

Para ampliar la lectura sobre evaluación, remitimos al documento 4º Jornada del Programa de Formación Docente Institucional, Situada y en Servicio “NUESTRA ESCUELA” OCTUBRE – 2022. EQUIPOS INSTITUCIONALES DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN NIVEL SECUNDARIO. ED. FÍSICA. ED. ESPECIAL. ED. TÉCNICA.



<https://acortartu.link/n4nff>

## La elaboración del informe pedagógico

El siguiente es el modelo de informe pedagógico que presenta el Régimen Académico:

AREA/ESPACIO CURRICULAR: .....

PROFESOR/A.....

ALUMNO/A: .....

CURSO: .....

**NIVELES DE DESEMPEÑO**

**ALTAMENTE LOGRADO:** los objetivos de aprendizajes esperados fueron superados

**LOGRADO:** los objetivos de aprendizajes esperados fueron logrados

**EN PROCESO:** los objetivos previstos no fueron alcanzados

CAPACIDADES	COMPRENSIÓN LECTORA			EXPRESION ORAL			PRODUCCION ESCRITA			RESOLUCION DE PROBLEMAS			PENSAMIENTO CRITICO			TRABAJO CON OTROS		
	comprende e interpreta lo que lee, identifica ideas principales y secundarias , relaciona ideas y conceptos			se expresa correctamente, participa en conversaciones y exposiciones orales sobre distintos temas, sostiene el hilo argumentativo, expresa ideas, saberes, emociones, sentimientos y puntos de vista de forma coherente y pertinente a la situación			escribe con corrección, de forma prolija y clara, resuelve operaciones y situaciones matemáticas de manera ordenada y coherente organizando la información, revisa y reelabora sus propias escrituras			reconoce las variables involucradas y sus relaciones en una situación matemática, elabora conjeturas y estrategias de resolución, identifica y secuencia procedimientos a seguir, revisa el proceso y comunica los resultados obtenidos			emite opiniones acordes, formula preguntas, afirmaciones y comparaciones, analiza y fundamenta sus expresiones y puntos de vista, compara ideas e información, reconoce y explica la validez y falsedad de ciertas afirmaciones			participa y colabora de forma activa de los trabajos en equipo, expresa sus ideas de forma oportuna con coherencia y fundamento , escucha y respeta las posturas diferentes a la suya, promueve y valora el consenso		
	DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO		
NIVELES	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso
1° CUATR.																		
2° CUATR.																		

Estudiante incluida/o en plan de acompañamiento: SI - NO

En caso de respuesta afirmativa, indicar los espacios que participan del plan:

**OBSERVACIONES**

Como podemos observar, si bien el informe da cuenta de los aprendizajes logrados en el marco del desarrollo de un área/espacio curricular determinado, estos aprendizajes trascienden el simple abordaje de objetos disciplinares específicos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes posibles indicadores responden a las capacidades alcanzadas en el período de tiempo al que corresponde el informe entregado.

Podemos decir, en este sentido, que el informe presentado por cada docente es parte de un todo que se construye con el aporte de cada integrante del equipo de enseñanza y evaluación, de su mirada conjunta sobre la trayectoria escolar y el desempeño alcanzado por cada estudiante.

## **¿Cuáles son los puntos de encuentro que favorecen la evaluación integrada por parte de los equipos de enseñanza y evaluación?**

Como anticipamos, los criterios e indicadores de evaluación planteados en términos de capacidades nos permiten construir esas valoraciones conjuntas de las trayectorias de las y los estudiantes.

- Realicen una lectura criteriosa de los siguientes ejemplos de indicadores (para tres niveles de desempeño) definidos para valorar el desarrollo de capacidades. Durante la lectura, tomen nota de algunas temáticas, actividades y recursos propios de su espacio curricular que les permitirían observar las evidencias de los aprendizajes logrados.

## Sobre la comprensión lectora

<b>Niveles de desempeño</b>		
<b>Objetivo altamente logrado</b>	<b>Objetivo logrado</b>	<b>Objetivo en proceso</b>
Interpreta y diferencia los diversos tipos de textos presentados: artículos periodísticos, mapas, infografías, esquema, entrevista, videos, tablas, gráficas, etc.	Interpreta la mayoría de los textos presentados.	No logra interpretar los textos presentados, realiza lecturas incorrectas, confunde o no diferencia los tipos de textos.
Identifica las ideas principales y secundarias de los textos presentados.	Identifica las ideas principales y secundarias en la mayoría de los textos presentados.	No diferencia las ideas principales de las ideas secundarias o tiene dificultades para identificarlas.
Establece las relaciones entre las ideas y los conceptos presentados en diferentes formatos y soportes, y los vincula con sus saberes previos.	Relaciona las ideas y los conceptos presentados entre sí y respecto al tema central.	Tiene dificultades para relacionar las ideas y los conceptos presentados.

Resuelve todas las actividades propuestas en función de los enunciados en todos sus términos.	Resuelve la mayoría de las actividades propuestas de acuerdo con los términos de los enunciados	Tiene dificultades para resolver las actividades propuestas, o lo hace en términos diferentes a los requeridos en los enunciados.
---	---	---

### Sobre la producción de textos orales y escritos

<b>Niveles de desempeño</b>		
<b>Objetivo altamente logrado</b>	<b>Objetivo logrado</b>	<b>Objetivo en proceso</b>
<p>Redacta, de manera autónoma, textos coherentes y cohesivos.</p> <p>Organiza la información de manera adecuada: una idea (o escena) sigue a otra en una secuencia lógica, con transiciones claras.</p>	<p>En general, redacta sus ideas, de manera lógica y progresiva, en textos organizados en párrafos. No hay incoherencias ni contradicciones.</p>	<p>Redacta textos sin organizadores textuales o utilizándolos de manera inadecuada. Se dificulta la comprensión del texto, no se evidencia una estructura lógica.</p>

## Sobre resolución de problemas

<b>Niveles de desempeño</b>		
<b>Objetivo altamente logrado</b>	<b>Objetivo logrado</b>	<b>Objetivo en proceso</b>
Reconoce las variables involucradas en las situaciones problemáticas y sus relaciones (factores, correlaciones, consecuencias, etc.)	En la mayoría de las situaciones reconoce las variables involucradas.	Tiene dificultades para identificar las variables y sus relaciones.
Elabora conjeturas de acuerdo con los datos que presentan las situaciones.	Elabora algunas conjeturas a partir de los datos involucrados en las situaciones.	Elabora conjeturas que no se corresponden con los datos presentados en las situaciones.
Elabora diversas estrategias efectivas de solución ante las problemáticas planteadas.	Elabora algunas estrategias de solución a las problemáticas planteadas.	Tiene dificultades para elaborar estrategias de resolución de las situaciones problemáticas.
Identifica y secuencia los procedimientos para la resolución de las situaciones problemáticas.	Identifica pasos de resolución de las situaciones planteadas.	Tiene dificultades para identificar los pasos de resolución.

## Sobre el pensamiento crítico

<b>Niveles de desempeño</b>		
<b>Objetivo altamente logrado</b>	<b>Objetivo logrado</b>	<b>Objetivo en proceso</b>
Elabora una argumentación crítica que sustenta la tesis de su posición. La argumentación tiene una estructura lógica. Reconoce las consecuencias y las implicancias de su argumentación (como reflexión ética). Evita argumentaciones falaces.	Elabora una argumentación que sustenta la tesis de su posición. La argumentación tiene una estructura lógica. En general evita argumentaciones falaces.	Elabora una argumentación que no tiene relación con su tesis, carece de estructura lógica o incurre en repetidas falacias.
Reconoce la validez de las afirmaciones brindadas.	En general, reconoce la validez de las afirmaciones.	No reconoce la validez de la mayoría de las afirmaciones.

## Sobre el trabajo con otros

<b>Niveles de desempeño</b>		
<b>Objetivo altamente logrado</b>	<b>Objetivo logrado</b>	<b>Objetivo en proceso</b>
Es responsable con la parte asignada del trabajo y se ofrece para ayudar a los demás integrantes.	Es responsable con la parte asignada del trabajo.	Cumple parcialmente con la parte asignada del trabajo, sus compañeros completan sus actividades.
Participa en el intercambio de opiniones y escucha los aportes de sus compañeros, mostrando predisposición en profundizar los aspectos que sean necesarios para que el resultado sea el mejor.	Participa en el intercambio de opiniones y escucha los aportes de sus compañeros.	No participa en el intercambio de opiniones y no escucha con atención los aportes de sus compañeros.

## SEGUNDO MOMENTO

En este segundo momento, en el que podrán integrarse tanto docentes del Ciclo Básico como del Ciclo Orientado, les proponemos dos recorridos.

30

En primer lugar, abordaremos de manera breve la línea de trabajo de “Libros para Aprender”, haciendo hincapié en los espacios curriculares de Lengua y Literatura y Matemática. En segundo lugar, retomaremos todo lo trabajado en el primer momento de la jornada para diseñar, en dinámica de taller, una planificación donde se pongan en juego actividades que hagan foco en la evaluación integrada y la articulación de los distintos espacios curriculares, tomando los libros como recurso.

### Acerca del Programa Libros para Aprender

“Libros para Aprender” se inscribe en el marco de una política nacional que busca cumplir con el derecho a la educación y garantizar el acceso universal a libros esenciales para el aprendizaje, tanto libros escolares como obras literarias que fomentan la lectura autónoma y las actividades en el aula.

El Programa se implementa mediante la modalidad de entrega de libros en propiedad a cada estudiante de escuelas de gestión estatal y de gestión privada cuota cero y oferta única.

La selección de los títulos se realiza por especialistas designados por las máximas autoridades educativas de las 24 jurisdicciones, en un proceso federal y transparente, que permite que cada una evalúe los más adecuados a sus necesidades y contexto. Por otra parte, desde el Ministerio de Educación Nacional, se realiza una convocatoria abierta, con amplia difusión para que todas las editoriales que deseen participar

puedan presentar sus materiales de acuerdo con los requerimientos que establece el Ministerio.

El proceso de selección de libros cuenta con dos instancias: la Comisión Asesora Nacional (CAN), conformada por especialistas de las 24 jurisdicciones, que realiza las recomendaciones de los títulos, y la Selección jurisdiccional, que selecciona el material que llegará a cada provincia entre los libros que resultaron recomendados.

31

Para más información sobre Libros para Aprender, les dejamos el enlace y el QR para acceder a la página:

<https://n9.cl/jk754>



Este breve panorama presentado previamente nos permite comprender que los libros que llegan a las escuelas pasan por distintas etapas de selección, donde el principal criterio es que respondan a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Es importante que los equipos de enseñanza y evaluación analicen los materiales que llegan a las escuelas para incorporarlos en las planificaciones y proyectos que ya están en curso. A continuación, presentamos algunas pautas que consideramos pueden orientarlos en ese análisis:

- Los “Libros para Aprender” son un insumo más dentro del gran abanico de materiales con los que cuenta la escuela. Esto quiere decir que los proyectos (entre esos, el PEC) y las planificaciones

didácticas no deben abordar necesariamente la totalidad de los temas que los libros presentan.

- Aprovechemos el material didáctico. No archivemos los libros en la mochila de las y los estudiantes ni los guardemos en las bibliotecas. Los “Libros para Aprender” constituyen una política educativa del gobierno nacional que invierte en educación.
- Dentro de la colección de los “Libros para Aprender” de este año recibirán un libro de Lengua y Literatura y otro de Matemática para los dos años del Ciclo Básico. Esto se debe a la priorización del fortalecimiento de dichas áreas que forma parte de las líneas definidas nacionalmente.
- Los “Libros para Aprender” pueden ser articulados en propuestas didácticas concretas (proyectos) con otros recursos o insumos con los que se cuenten. Entre estos, las computadoras del programa “Conectar Igualdad”. Por ejemplo, en el área de Lengua y Literatura se pueden trabajar distintas obras literarias (cuentos, leyendas y mitos, entre otros) de los que ofrecen los “Libros para Aprender” en articulación con el grabado de un audio (podcast) usando las netbooks del programa “Conectar Igualdad”, tal lo promovido por el Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa.

## **Momento de taller**

*¿Cómo planificar para incorporar los Libros para Aprender?*

Si bien, dadas las características del programa Libros para Aprender, los textos que llegan a las escuelas responden a un enfoque exclusivamente disciplinar, esto no condiciona su uso en el diseño de planificaciones desde el enfoque de enseñanza integrado que trabajamos en la jurisdicción.

Los “Libros para Aprender” no deben ser el centro de la planificación, sino un insumo que acompañe y facilite la tarea del equipo de enseñanza y evaluación y el aprendizaje de las y los estudiantes.

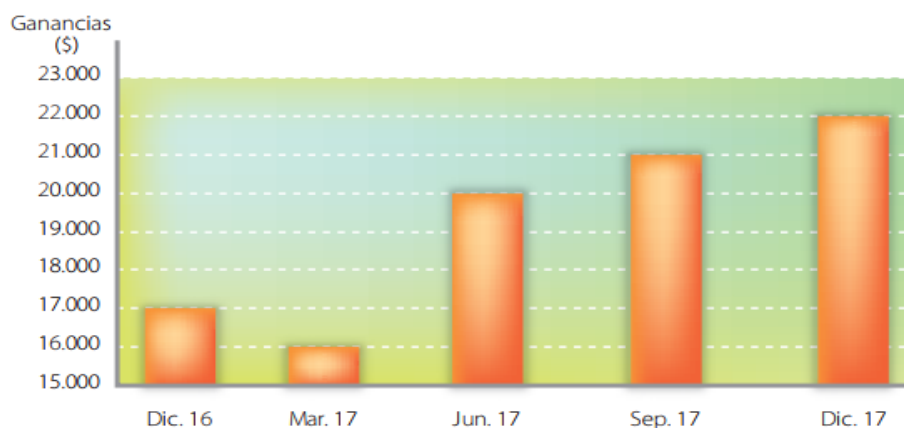
→ Con base en lo anterior, les proponemos analizar dos posibles modelos de actividades que permiten articular propuestas disponibles en los Libros para Aprender con situaciones de enseñanza planteadas desde una mirada integrada.

33

### Propuesta 1

Tomaremos como referencia el capítulo 7 **Iniciación al estudio de funciones** del libro de Matemática 1 de la serie Nuevas Miradas de la editorial Tinta Fresca que ha llegado a algunas de las instituciones. Se puede acceder a partir del siguiente enlace: <https://acortartu.link/cylnr>

▶ Mariano es el nuevo gerente de La Marca, empresa que vende latas. Ingresó a la compañía en junio de 2017. En diciembre de ese año le piden que asista a la reunión de directorio y exponga la evolución en las ventas. Mariano presenta un gráfico y los directivos quedan muy impresionados por el crecimiento de la empresa a partir de su incorporación. Por lo bajo, unos compañeros comentan que el gráfico les parece tramposo. ¿Por qué?

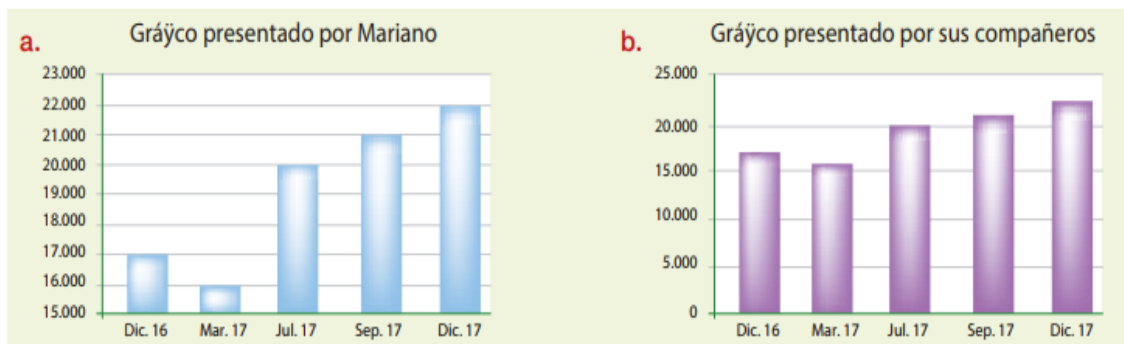


Más adelante, el libro propone seguir trabajando con esta actividad para avanzar en la progresión de saberes:

6. En el problema que se planteó en la página 101, Mariano presentó un gráfico y sus compañeros presentaron otro. Comparen ambos gráficos y determinen si era cierto que el de Mariano era tramposo.

por ejemplo, era...  
o disminuye.

34



## Propuesta 2

Tomaremos como referencia **El resumen de un texto narrativo**, del capítulo 4 del libro Lengua y Literatura 1 Prácticas del Lenguaje de la editorial Kapelusz que ha llegado a algunas de las instituciones. Se puede acceder a partir del siguiente enlace: <https://acortartu.link/rmgha>

## El resumen de un texto narrativo

1. Lean los dos textos que se transcriben a continuación y determinen cuál es el que mejor resume el cuento "El laberinto de espejos". Entre todos expliquen la elección a partir de las características de los textos.

Mati y Fede estaban en un parque de diversiones y decidieron recorrer un laberinto de espejos. Primero probaron la técnica de Mati de girar una vez a la izquierda y después siempre a la derecha, pero no funcionó; así que siguieron sin un plan predeterminado.

Minutos después, al mirar al espejo, Fede vio que Mati tenía una cicatriz en la mejilla, de la que no se habían dado cuenta. Enseguida notaron que en su imagen natural no tenía nada. Justo en ese momento un pedazo de vidrio cayó del techo y le lastimó la mejilla.

Continuaron, y pronto descubrieron que los espejos reflejaban a Fede con cara de dolor. Inmediatamente, Fede pisó mal, y se esguinzó el tobillo. Mati ayudó a Fede a seguir caminando. Luego de un rato, encontraron otro espejo con el camino de entrada como única salida. Al mirar, vieron con sorpresa la imagen reflejada de un rottweiler enorme jadeando detrás de ellos.

Mati y Fede decidieron recorrer un laberinto de espejos. Primero probaron una técnica que Mati había leído en un libro, que decía que había que doblar a la izquierda y después siempre a la derecha. Sin embargo, estuvieron varios minutos girando a la derecha y siempre aparecía una posibilidad. Mati pensó que los constructores del laberinto seguro habían leído el mismo libro que él. Así que volvieron a empezar sin seguir ningún plan. Durante el recorrido del laberinto, tuvieron algunos accidentes: Mati se lastimó la mejilla y Fede se esguinzó el tobillo. En estas condiciones, llegaron a otro espejo con el camino de entrada como única salida. A pesar de que no querían mirar, no pudieron contenerse, y los dos levantaron la mirada: vieron su propio reflejo y, también reflejado, un rottweiler que jadeaba detrás de ellos. No quisieron darse vuelta.

El **resumen** es un texto breve elaborado a partir de otro más extenso. En él se evitan las opiniones personales y las aclaraciones innecesarias. En los resúmenes de **textos narrativos literarios** es importante, además, que se dé cuenta de las acciones principales para que la historia resumida se entienda.

2. Elaboren en sus carpetas un resumen del cuento "El jinete Hueco", de Pablo de Santis. Sigán estos pasos.

- Lean atentamente el cuento.
- En una segunda lectura, identifiquen las acciones principales y seleccionen las palabras que los ayudan a describirlas.
- Propongan conectores que establezcan las relaciones entre las ideas principales (pueden ser de tiempo o de causa/consecuencia). Por ejemplo, *Primero probaron la técnica de girar siempre a la derecha propuesta por Mati, pero no funcionó; así que siguieron sin un plan predeterminado.*
- Escriban un borrador del resumen.
- Revisen el borrador, propongan correcciones y escriban la versión final.



A. Seleccionen una de las propuestas.

B. Recuperen lo trabajado en el apartado **¿Cuáles son los puntos de encuentro que favorecen la evaluación integrada por parte de los equipos de enseñanza y evaluación?**:

B.1. ¿Qué capacidades se ponen en juego en la propuesta seleccionada? ¿Qué indicadores definirían para evaluar los aprendizajes construidos a partir de la propuesta?

B.2. ¿Qué otras áreas/espacios curriculares podrían agregarse al trabajo con la propuesta seleccionada? Realicen un punteo de los saberes (seleccionados de la Res. 924/21 MECCyT) que podrían contribuir al desarrollo de la propuesta. En ese caso, ¿se suman otras capacidades no contempladas en el punto anterior? ¿Cuáles?

B.3. ¿Qué actividades, recursos, dinámicas de trabajo podrían plantearse para el desarrollo de la propuesta integrada? Consideren los indicadores de evaluación que deben acordar en equipo, pensando en las capacidades definidas.

C. Observen la grilla de informe del RA:

AREA/ESPACIO CURRICULAR: .....																														
PROFESOR/A: .....																														
ALUMNO/A: .....																														
CURSO: .....																														
NIVELES DE DESEMPEÑO																														
ALTAMENTE LOGRADO: los objetivos de aprendizajes esperados fueron superados																														
LOGRADO: los objetivos de aprendizajes esperados fueron logrados																														
EN PROCESO: los objetivos previstos no fueron alcanzados																														
CAPACIDADES	COMPRESIÓN LECTORA comprende e interpreta lo que lee, identifica ideas principales y secundarias, relaciona ideas y conceptos					EXPRESIÓN ORAL se expresa correctamente, participa en conversaciones y exposiciones orales sobre distintos temas, sostiene el hilo argumentativo, expresa ideas, saberes, emociones, sentimientos y puntos de vista de forma coherente y pertinente a la situación					PRODUCCIÓN ESCRITA escribe con corrección, de forma prolija y clara, resuelve operaciones y situaciones matemáticas de manera ordenada y coherente organizando la información, revisa y reelabora sus propias escrituras					RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS reconoce las variables involucradas y sus relaciones en una situación matemática, elabora conjeturas y estrategias de resolución, identifica y secuencia procedimientos a seguir, revisa el proceso y comunica los resultados obtenidos					PENSAMIENTO CRÍTICO emite opiniones acordes, formula preguntas, afirmaciones y comparaciones, analiza y fundamenta sus expresiones y puntos de vista, compara ideas e información, reconoce y explica la validez y falsedad de ciertas afirmaciones					TRABAJO CON OTROS participa y colabora de forma activa de los trabajos en equipo, expresa sus ideas de forma oportuna con coherencia y fundamento, escucha y respeta las posturas diferentes a la suya, promueve y valora el consenso				
	DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO			DESEMPEÑO											
NIVELES	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso	altamente logrado	logrado	en proceso												
1° CUATR.																														
2° CUATR.																														
3° CUATR.																														
Estudiante incluido/o en plan de acompañamiento: SI - NO																														
En caso de respuesta afirmativa, indicar los espacios que participan del plan:																														
OBSERVACIONES																														

Seleccionen al menos dos de las capacidades identificadas en el punto anterior y escriban los indicadores que el equipo de

enseñanza y evaluación deberá considerar al momento de evaluar la propuesta.

Nivel de desempeño en .....		
(elaborar un cuadro por cada capacidad)		
Altamente logrado	Logrado	En proceso

## ANEXO

Durante los últimos encuentros del Programa de Acompañamiento Territorial (PAT), muchos colegas han planteado su preocupación por las y los estudiantes con dificultades en la lectura, algunos en situaciones verdaderamente críticas. Estos estudiantes forman parte de nuestro sistema educativo y debemos velar por sus aprendizajes y progreso. En este apartado, recuperamos una breve y sencilla tabla de cotejo (que fue presentada en el documento de las Jornadas de Agosto del 2022) que puede resultar de utilidad para establecer el estado de situación real (punto de partida) respecto a la problemática, y

así poder planificar intervenciones oportunas (por ejemplo, solicitar intervención a los equipos de acompañamiento de Escuelas de Educación Especial, escuelas asociadas y otros profesionales).

Curso:	Deletrea	Lee Palabra por Palabra	Lee de corrido sin respetar signos de puntuación.	Lee de corrido y respeta los signos	Lee de corrido, respeta los signos y entona.
Apellido y Nombre					
Pérez, Julio					
Zárate, Sonia					

Material de la 3ra. Jornada del Programa de Formación Docente, Institucional, Situada y en Servicio “Nuestra Escuela”. Agosto 2022. Nivel Secundario: <https://acortartu.link/mgnzq>

Dirección de Nivel Secundario y Modalidades. Área Curricular. Dirección General de Niveles y Modalidades. Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Julio de 2023.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).